

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13419** *ILLARGUI, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2009, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio del presente año en el domicilio social de la empresa, sito en Sagastitxipi, 4, 20700 Urretxu, Gipuzkoa, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día de los asuntos sobre los que se va a deliberar es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2008.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la Enajenación de las Acciones Propias fijando los precios mínimos y máximos de las mismas.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad para que procedan a la subsanación y ejecución de cuantos acuerdos puedan ser aprobados en los apartados precedentes, dotándoles con las más amplias facultades precisas en Derecho para la consecución de los mismos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad.

Urretxu, 7 de mayo de 2009.- D. Jon Luqui Albisua, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090033419-1